

Quilmes, 4 de abril de 2001

VISTO, la necesidad de asignar recursos docentes para el dictado del curso "Pensamiento Político", perteneciente al Diploma en Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Carlos Alberto Alvarez ha solicitado la asignación de funciones a los docentes que colaborarán en el dictado del referido curso.

Que teniendo en cuenta la cantidad de inscriptos, resulta razonable y atendible el pedido.

Que los docentes propuestos por el profesor reúnen las condiciones y requisitos exigidos para el cumplimiento de esa función.

Que teniendo en cuenta el particular aporte que la Universidad espera del profesor Carlos Alberto Alvarez, el pedido resulta razonable y atendible.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Asignar funciones docentes a la profesora Julieta Suárez Cao, D.N.I. 24.448.308, para participar en el dictado del curso "Pensamiento Político", perteneciente al Diploma en Ciencias Sociales, desde el 1 de marzo al 31 de julio de 2001.

ARTICULO 2º.- Asignar funciones docentes al profesor Facundo Patricio Nejankis, D.N.I. 24.030.891, para participar en el dictado del curso "Pensamiento Político", perteneciente al Diploma en Ciencias Sociales, desde el 1 de marzo al 31 de julio de 2001.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Resolución (C.D.) N° 009/01

Firmado por: José María Simonetti
Director del Departamento de Ciencias Sociales.